

INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE CAJEME
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 de Enero al 30 de Junio del 2026.-
(Cifras en Pesos)

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de contabilidad Gubernamental (LGCG).

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025:

- 1.- Notas de gestión administrativa
- 2.- Notas de desglose, y
- 3.- Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

1. Autorización e Historia

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.

El Instituto Municipal de Planeación Urbana de Cajeme (IMPLAN Cajeme) se crea como un organismo público descentralizado de la administración pública paramunicipal con personalidad jurídica y patrimonio propio. Fue creado mediante el acuerdo de cabildo número 118, el cual consta en acta número 25 relativa a la sesión ordinaria pública el 24 de mayo de 2004, bajo la presidencia del C. Armando Jesús Félix Holguín alcalde de Cajeme; publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, número 3, sección II, el 08 de Julio de 2004.

Así mismo, la creación del instituto expone la iniciativa de contar con un organismo que trascendiera los períodos de las administraciones municipales, y que con la participación ciudadana visualizará a largo plazo la planeación urbana del municipio; la propuesta de IMPLAN Cajeme después de varios intentos no logra prosperar; Varios años más tarde por acuerdo de cabildo número 281, según infiere el acta número 45 correspondiente a la sesión ordinaria y pública fue hasta el 25 de Mayo de 2011 y publicado en el boletín Oficial del Gobierno del Estado, número 47, el día 06 de Junio de 2011, que la comuna Cajemense, reformó el decreto creador modificando su denominación a Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme (IMIP Cajeme).

2. Panorama Económico y Financiero

La situación económica y financiera durante éste trimestre ha dependido básicamente por el remanente del recurso que quedó por concepto de transferencia que nos hizo el Municipio por devolución de ISR retenido sobre sueldos y salarios derivado de la adhesión al Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal participable autorizado por el Servicio de Administración Tributaria, durante el 2025 se recibió un importe total de \$ 420,984.00, quedando pendiente de cubrir los meses de septiembre a diciembre 2025, de igual manera el ingreso obtenido por ingresos propios fue por \$1,258,388.98 permitiendo con esto hacerle frente a la situación del instituto. El recurso transferido por parte de la asignación mensual para cubrir gastos de operación a cuenta de Presupuesto Aprobado para éste trimestre 2026 se encuentra por debajo de la operación mínima del Instituto, lo que ha ocasionado que los proyectos y metas del Instituto programadas no se cumplan como se programaron ya que del total autorizado en el año por un importe de \$7,000,000.00 y se han recibido solamente \$ 2,250,000.00, se han registrado \$97,797.00 de devolución de ISR por los meses de septiembre, octubre y noviembre quedando pendiente saldar el mes de diciembre, lo cual ha llevado al instituto a tener un desahorro en el ejercicio a presentar.

INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE CAJEME
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 de Enero al 30 de Junio del 2026.-
(Cifras en Pesos)

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

Objetivo

Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme tendrá por objetivo: Ser un instrumento técnico para la realización de la Planeación Urbana en el Municipio de Cajeme, con participación de la ciudadanía y visión de largo plazo, que trascienda los períodos de las administraciones municipales.

Objetivos Específicos

- Superar la discontinuidad en los procesos de planeación.
- Realizar acciones y proyectos que promuevan la participación de los ciudadanos en los procesos de planeación.
- Evitar acciones y obras improvisadas, así como el trabajar para revertir los rezagos acumulados.
- Realizar todo tipo de acciones investigaciones e innovaciones en materia de planeación, urbanismo, diseño y acompañamiento social.
- Dotar al municipio de una serie de instrumentos normativos y estratégicos para atender la problemática urbana y social.
- Construir ciudadanía responsable, conocedora, con sentido de pertenencia e interés en desarrollar nuestro futuro.

b) Principal actividad.

Es un organismo público descentralizado, que debe tener la integridad necesaria para obtener la credibilidad y apoyo de la comunidad para realizar acciones y proyectos que promuevan la participación de los ciudadanos en los procesos de planeación.

Es una entidad de reflexión e investigación con orientación técnica y científica, funcionando como consultor del municipio en materia de planeación y administrador de un extenso sistema de información urbana con tecnología de vanguardia.

c) Ejercicio fiscal.

Se considera de un año de calendario

d) Régimen jurídico.

Se rige principalmente en la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual en sus artículos 27°, 73° y 115° decreta a los gobiernos municipales y estatales la facultad de regular el uso y destino del suelo, así como de crear o cambiar los lineamientos y disposiciones necesarias para promover el crecimiento regulado y ordenado de sus asentamientos humanos; además de tener a su cargo el eficiente manejo de los servicios públicos y de formular y aprobar planes de zonificación y de desarrollo urbano para el municipio.

Ahora bien, de manera Interna se rige por los lineamientos establecidos en el Acuerdo Creador del Instituto que por acuerdo de cabildo número 281, según se infiere del acta número 45, correspondiente a la sesión ordinaria y pública, de fecha 25 de mayo del año 2011, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, número 47, de fecha seis de junio del año dos mil once, la Comuna Cajemense, reformó el decreto creador del instituto en comento, modificando la denominación del mismo, el cual actualmente se le denomina como Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme.

INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE CAJEME
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 de Enero al 30 de Junio del 2026.-
(Cifras en Pesos)

e) Consideraciones fiscales

De conformidad con el artículo 86 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), El Instituto no es contribuyente de éste impuesto, únicamente tiene la obligación de retener y enterar el impuesto cuando se trate de pagos a terceros debiendo exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales correspondientes. En lo que respecta al Impuesto al Valor Agregado (IVA), de acuerdo a su Artículo 1, el Instituto no es Objeto de Impuesto porque no realiza actos o actividades de: Enajenación de bienes, importación de bienes o servicios, otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, ni realiza la prestación de servicios independiente. Sin embargo según al artículo 3 de ésta ley para el caso de los erogaciones se deberá aceptar la traslación del IVA ya que el impuesto es parte integrante del costo del bien o servicios pagado.

f) Estructura organizacional básica.

El Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme, esta integrado por los siguientes Organismos:

1.- Junta de Gobierno

2.- Consejo Consultivo

3.- Director General

4.- Comisario

g) Fideicomisos y contratos análogos, incluyen mandatos

El Instituto no cuenta con fideicomisos ni contratos análogos en el periodo a informar.

Para la realización de las funciones técnicas y administrativas del Instituto, el Director General se apoyará en los siguientes departamentos operativos:

Dirección General

1. Director General

1.1.1.1.1 Secretaría Ejecutiva

Administración

1.1 Director Administrativo

1.1.1 Subdirector Administrativo

1.1.1.2 Analista de Informática

1.2.1.1.1 Auxiliar Administrativo

1.2.1.1.1.1 Intendencia

Ingeniería, Gestión Urbana y Financiera

1.2 Director Ingeniería, Gestión Urbana y Financiera

1.2.1 Subdirector Ingeniería, Gestión Urbana y Financiera

1.2.1.1 Analista de Costos

1.2.1.2 Analista de Proyectos

1.2.1.3 Analista de Topografía

1.3.1.1.1 Auxiliar de Gestión y Financiera

Observatorio Urbano

1.3 Director Observatorio Urbano

1.3.1 Subdirector Observatorio Urbano

1.3.1.1 Analista de Estudios e Investigaciones

1.3.1.2 Analista de Información, Estadística y Geoestadística

1.3.1.3 Analista de Vinculación

Planeación del Desarrollo

1.4 Director de Planeación del Desarrollo

1.4.1 Subdirección de Planeación del Desarrollo

1.4.1.1 Analista de Planes y Programas

1.4.1.2 Analista de Desarrollo Urbano y Equipamiento

1.4.1.3 Analista de Movilidad e Infraestructura

INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE CAJEME
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 de Enero al 30 de Junio del 2026.-
(Cifras en Pesos)

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Los Estados Financieros del Instituto están elaborados de acuerdo a la Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Aplicable para entidades del Gobierno del Estado de Sonora mismos que identifican y delimitan a la Entidad. y determinan las bases de valuación y revelación de la información financiera.

b) Los Estados Financieros reflejan operaciones registradas a valor Histórico no presentan valores actuales o de mercado.

c) El registro, elaboración y presentación de los Estados Financieros. Tratan de sustentarse de manera técnica en los postulados básicos, respaldándose y apegándose a los lineamientos de la CONAC.

El Sistema Contable Utilizado es un sistema Comercial, como lo señala la Ley del ISR y el Código fiscal de la federación. Ya que tiene la obligación Fiscal de registrar sus operaciones en Libros Diario y Libro Mayor o en Libros de Ingresos, egresos y de registro de inversiones y deducciones. Por estar inscrito bajo el régimen Fiscal: Personas Morales con fines No lucrativos. En Julio del 2017 a través de Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda del Estado recibimos el apoyo referente a una licencia para utilizar el sistema SACG6 de INDETEC para el año del 2018 se emigra al SAACG.net. El Instituto sigue manejando el Sistema de Eco-Horu a la par con el de Indetec.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Beneficios a Empleados

En lo que se refiere a Servicios y prestaciones personales el Instituto se rige de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo. Y las Prestaciones Sociales. Son reguladas por la misma Ley.- por lo que el Instituto cuenta con las siguientes Prestaciones:

Servicio Médico (IMSS)

Derecho al Sistema de Retiro (RCV)

Infonavit (crédito)

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riego Cambiario

El instituto no tiene operaciones ni slados en moneda extranjera

7. Reporte Analítico del Activo

En relación a las adquisiciones de bienes Muebles e intangibles se registran a valor histórico. Y la depreciación y amortización se calcula usando el método de línea recta sobre la base de valores históricos. Los porcentajes utilizados son los siguientes:

Mobiliario y Equipo de Administración	10%
Mobiliario y Equipo Educacional	10%
Equipo de Cómputo	30%
Maquinaria y Otros Equipos	30%
Software	15%
Licencias	15%

INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE CAJEME
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 de Enero al 30 de Junio del 2026.-
(Cifras en Pesos)

Administración de Activos

Para el caso de los Activos, específicamente a los Bienes Muebles se está al pendiente en relación a los servicios de Mantenimiento con el fin de tenerlos en óptimas condiciones de uso , a su vez se realiza resguardo de Activos fijos responsabilizando al usuario del cuidado y buen uso del mismo por otro lado se realiza inventario físico 2 veces al año para su control y localización de los bienes.

- 8. Fideicomisos, Mandatos y análogos**
 El instituto no cuenta con fideicomisos

- 9. Reporte de la Recaudación**

Como parte integrante de éste informe se presenta el Estado Presupuestario de Ingresos al 30 de junio del 2026

- 10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Como parte integrante de éste informe se presenta el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos al 30 de junio del 2026

- 11. Calificaciones Otorgadas**
 El instituto no cuenta con créditos, por lo cual no se tiene calificación crediticia.

- 12. Proceso de Mejora**

a) Principales Políticas de Control Interno

Actualmente el Instituto Cuenta con Manejo de los siguientes controles internos:

Manual Organizacional
 Reglamento Interior de Trabajo
 Control de Asistencias
 Código de ética
 Manual de Procedimientos
 Manual de Adquisiciones

- 13. Información por Segmentos**
 No se considera necesario presentar información segmentada

- 14. Eventos Posteriores al Cierre**

Durante el mes de julio del 2026 se realizaron pagos pendientes de cuotas de IMSS mes de junio, 3er. bimestre de RCV e INFONAVIT y pago de impuestos federales por concepto de ISR retenido por sueldos y salarios y retenciones por honorarios profesionales y arrendamiento de junio del 2026, y el impuesto estatal sobre nómina de junio 2026 mencionados en el pasivo.

- 15. Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que ejerzan o pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del Instituto

- 16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La información contable está firmada en cada página e incluida la leyenda "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE CAJEME
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 de Enero al 30 de Junio del 2026.-
(Cifras en Pesos)

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El Estado de Actividades refleja el resultado de las operaciones de Ingresos y Gastos del Instituto a la fecha que se informa, clasificando los ingresos y gastos de acuerdo al criterio establecido por la normatividad de la CONAC

Ingresos y Otros Beneficios

1. Los ingresos Netos devengados y recaudados corresponden a transferencias realizadas por el Municipio para cubrir gastos de operación a cuenta del Presupuesto Aprobado.
Estos ingresos se encuentran contemplados en la Ley y presupuestos de ingresos del Instituto. Tomando en cuenta a su vez lo que señala el Acuerdo Creador en su Art. 5 frac. III referente a la asignación presupuestal que le especifica anualmente el Municipio el cual no deberá de ser menor al 1.25% del presupuesto total del Municipio de Cajeme, sin embargo los ingresos transferidos están por muy debajo de lo anterior.-

del 01 de Enero al 30 de junio 2026 los Ingresos devengados \$2,539,912.98 y cobrados por éste concepto fueron:

Concepto	Importe
Transferencias a Cuenta de Presupuesto Aprobado	\$ 2,250,000.00
Suma	\$ 2,250,000.00

a su vez durante este trimestre se provisionaron transferencias a través del Municipio por concepto de devolución de ISR retenido sobre sueldos y salarios derivado de la adhesión al Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, participable autorizado por el Servicio de Administración Tributaria, los meses de septiembre, octubre y noviembre 2025

Concepto	Importe
Provision por Devolución de ISR art. 3-B de la LCF	\$ 97,797.00
Suma	\$ 97,797.00

del 01 de Enero al 30 de junio del 2026 los Ingresos propios recaudados por éste concepto fueron:

Concepto	Importe
Transferencias por Ingresos Propios	\$ 192,115.00
Suma	\$ 192,115.00

Concepto	Importe
Otros Ingresos Financieros	\$.98
Suma	\$.98

Total Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	\$ 2,539,912.98
--	------------------------

Gastos y Otras Pérdidas:

2. De enero a junio del 2026 el importe de los Egresos realizados durante este período fueron de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Gastos de Funcionamiento	\$ 2,956,684.01
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$ 30,956.72
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 2,987,640.73

A su vez se presenta la integración del total de los gastos de funcionamiento:

Concepto	Importe	%
Servicios Personales	\$ 2,397,853.04	81%
Materiales y Suministros	\$ 96,210.10	3%
Servicios Generales	\$ 462,620.87	16%
	\$ 2,956,684.01	100%

INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE CAJEME
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 de Enero al 30 de Junio del 2026.-
(Cifras en Pesos)

Al cierre del 30 de junio del 2026 en lo que se refiere a los Servicios Personales se finaliza con una plantilla de 9 empleados permanentes. Al inicio del año se realizaron incremento de sueldos del 4.00 % de acuerdo al tabulador de puestos que aplicará para éste año, en el mes de febrero se presenta la liquidación de la Dirección de Observatorio Urbano Local con la Mtra. Veronica Minjarez Lopez , la renuncia voluntaria del Director General el Ing. Alfonso Alcantar Balderrama, y la renuncia voluntaria del Auxiliar Tecnico El Arq. Luis Enrique Lopez Garcia, se continua con la aplicación del fondo de ahorro para los empleados el cual se encuentra en el tomo CXCV numero 22 secc I del día 17 de marzo del 2015 del Boletín del Estado de Sonora y se retoma con su aprobación en la Sesión Ordinaria 57 del 25 de noviembre del 2024 en el acuerdo 135, en junta extraordinaria de gobierno con numero 62; Se continua con vales de despensa al personal en cumplimiento al Reglamento Interior de Trabajo de acuerdo al Art. 24 Fracción XI, ambas prestaciones son autorizados por la Junta de Gobierno No. 48 del 08 de noviembre del 2022, según Acuerdo No. 111 , Para el caso del otorgamiento de vales se realiza mediante monedero electrónico y para su adquisición se realizó contrato con el Proveedor SI Vale México, S.A. de C.V. Por otro lado Continúa el otorgamiento de la prestación por concepto de bono de puntualidad y asistencia, la cual se encuentra establecida en el reglamento interior de trabajo del Instituto, capítulo 8 de los derechos y obligaciones de los trabajadores en su artículo 24 fracción XII y en apego a lo referido al artículo 11 fracción VI del capítulo I, citandose que se otorgará un bono mensual a manera de gratificación por puntualidad y asisitencia, consistente en un día de salario por cada concepto de acuerdo a las percepciones diarias del trabajador, siempre y cuando los trabajadores cumplan con la obligación consignada en el párrafo V del mismo artículo de presentarse puntualmente a sus labores. Lo anterior fue votado y aprobado por la Junta de Gobierno No. 16 de fecha 4 de noviembre de 2014 y publicado en el Boletín oficial en Marzo del 2015.- .

En el Capítulo de Materiales y Suministros se devengaron \$96,210.10 correspondiente a un 3% en relación a los gastos de funcionamiento , los Servicios Generales se devengaron por un importe de \$ 462,620.87 correspondiente en un 16% de los gastos la desagregación de cada Capítulo de Gasto se presenta en los Estados presupuestales de Presupuesto de Egresos devengado , los cuales forman parte integrante del presente informe.

En lo que respecta al uso de Oficina. El Instituto realiza arrendamiento de oficina a partir del día 09 de Noviembre del 2018 con la empresa Morelos Operativo 300, S.A. de C.V. A partir del año pasado el arrendador modifica su Razón Social a nombre de Javier Aguiar Meneses , en enero del presente el importe mensual por éste concepto se mantiene con el mismos importe de \$ 27,000.00 , en relación del año pasado, se realizará el pago de energía eléctrica por la instalación, y el consumo de agua pagado através del arrendador y estos serán reembolsados por separado al mismo mediante factura a su favor.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalentes

1. *Al 30 junio del 2026 y 31 de Diciembre 2025 éste rubro se encuentra en Moneda Nacional y se expresan al costo de adquisición y se utilizan para la recepción de los recursos y el pago de gastos operativos del Instituto y se integran de la siguiente manera:*

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2026	2025
Efectivo	3,000.00	3,000.00
Bancos/Tesorería (Banamex Cta. 7003- 1015519)	1,531,445.02	2,125,826.24
Bancos/Fondo para el pago de aguinaldo de los trabajadores (Banamex Cta. 7014-30884467)	195,102.19	29.65
Bancos/Fondo para el pago del Fondo de Ahorro de los trabajadores (Banamex Cta. 7019-1112855)	261,039.16	35,900.68
	\$ 1,990,586.37	\$ 2,164,756.57

INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE CAJEME
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 de Enero al 30 de Junio del 2026.-
(Cifras en Pesos)

1.- Efectivo

Corresponde al fondo fijo de caja se realizo un incremento ya aprobadas en el presupuesto de egresos por las políticas del gasto, debido a los incrementos a los gastos realizados y se utiliza para gastos menores normales de operación del Instituto que por su monto resulte incosteable elaborar un cheque.

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
Banamex, S.A.	1,531,445.02
Suma	\$ 1,531,445.02

Bancos/Fondo para el pago de aguinaldo de los trabajadores

Representa los depositos de la provisión mensual ejercida de aguinaldo, para reservar y asegurar el pago de los aguinaldo a los trabajadores lo que deberá de realizarse a más tardar en las fechas establecidas por la LFT, y en cumplimiento con lo establecido en el Art. 130 parrafo Segundo de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

Bancos/Fondo para el pago de ahorro de los trabajadores

Representa los depositos de la provisión mensual ejercida del fondo de ahorro, para reservar y asegurar el pago de los ahorros de los trabajadores lo que deberá de realizarse a más tardar en Diciembre del mes en curso.

2 y 3.- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Este rubro corresponde básicamente a cuentas por cobrar a cargo del Municipio de Cajeme por concepto de Transferencias para cubrir gastos de operación del Instituto a Cuenta de Presupuesto Aprobado. Al cierre de éste trimestre no existe pendiente que cobrar. De enero a junio del 2026 se capto un importe de \$ 2,250,000.00 , por concepto de devolución de ISR retenido sobre sueldos y salarios derivado de la adhesión al Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, participable autorizado por el Servicio de Administración Tributaria, quedo pagado el importe de \$ 97,797.00 correspondiente a los meses pendientes del 2025 de septiembre, octubre y noviembre del 2025, que se encontraban provisionados.

4.- Inventarios

El instituto no cuenta con inventarios de materia, ya que no elabora bienes.

5.- Almacenes

El instittuo no cuenta almacenes al periodo de revision

6.- Inversiones Financieras

El instituto no maneja inversiones financieras

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**7.-**

Al 30 de junio del 2026 el Instituto no cuenta con deudores por cobrar a corto plazo.-

• Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- 8.** *Actualmente el Instituto no tiene Inmuebles y los bienes Muebles se encuentran expresados en pesos de poder Adquisitivo de sus Fechas de adquisición . La depreciación se calcula usando el método de línea recta sobre la base de valores históricos a las tasas que se mencionan en la nota 10 y a lo establecido en el Art. 34 de la LISR. Cuando se da de baja algún activo, se retira su valor en libros y el costo neto ajustado se afecta a los resultados .*

INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE CAJEME
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 de Enero al 30 de Junio del 2026.-
(Cifras en Pesos)

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integra de la siguiente manera:

• **Bienes Muebles**

Concepto	2026	2025
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 528,333.57	\$ 528,333.57
Mobiliario y Equipo Educacional/Recreativo	\$ 25,168.62	\$ 25,168.62
Vehículos y Equipo de Transporte	\$.00	\$.00
Maquinaria otros Equipos y Herramienta	\$ 103,142.41	\$ 103,142.41
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 656,644.60	\$ 656,644.60
Software	\$ 8,487.60	\$ 8,487.60
Licencias	\$ 7,108.25	\$ 7,108.25
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 15,595.85	\$ 15,595.85
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-\$ 565,640.16	-\$ 534,683.44
Amortización Acumulada de Intangibles	-\$ 15,595.85	-\$ 15,595.85
Subtotal DEPRECIACION Y AMORTIZACION	-\$ 581,236.01	-\$ 550,279.29
Total	\$ 91,004.44	\$ 121,961.16

• **Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de bienes**

Al 30 de junio del 2026 y diciembre de 2025, el rubro de depreciación y amortización acumulada de bienes se integra como sigue:

	2026	2025	Tasa
Mobiliario y Equipo de Administración	59,582.33	57,647.93	10%
Equipo de Cómputo	383,326.92	355,463.43	30%
Mobiliario y Equipo Educacional/Recreativo	25,165.27	25,127.80	10%
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	16,850.83	15,729.47	10%
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	
Maquinaria otros Equipos y Herramienta	80,714.81	80,714.81	30%
	\$ 565,640.16	\$ 534,683.44	
Software	8,487.60	8,487.60	15%
Licencias	7,108.25	7,108.25	15%
	\$ 15,595.85	\$ 15,595.85	
	\$ 581,236.01	\$ 550,279.29	

• **Intangibles y Diferido**

9. Los Activos intangibles se mantuvieron sin variación, al cierre de éste trimestre no se realizaron compras de Bienes Muebles

10. Estimaciones y Deterioros

El instituto a la fecha en revisión no tiene estimaciones de cuentas incobrables, y no se maneja estimaciones de deterioros de inventarios.

INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE CAJEME
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 de Enero al 30 de Junio del 2026.-
(Cifras en Pesos)

11. Otros Activos

Corresponde a Otros Derrechos a Recibir Efectivo a Equivalente a Largo Plazo y se encuentra registrado en el Activo no circulante y se refiere al depósito en garantía que se hizo por el arrendamiento de la oficina por un importe de \$ 20,000.00

Pasivo

1.- cuentas y documentos por pagar

Este género se compone actualmente por el Pasivo Circulante a Corto Plazo y Pasivo no circulante a Largo plazo, en éste inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, proveedores, retenciones y contribuciones por pagar, otras cuentas por pagar a corto plazo y pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2026	2025
Pasivo Circulante	\$ 550,906.08	\$ 257,747.17
Pasivo No Circulante	\$ 187,215.04	\$ 187,215.04
Suma de Pasivo	\$ 738,121.12	\$ 444,962.21

2.- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administracion

El instituto no cuenta Fondos de Garantía

3.- Pasivos Diferidos

El instituto no cuenta con pasivos diferidos en el proceso a revision

4.- Provisiones

Al periodo en revision no se tiene provisiones

Otros Pasivos

• **Pasivo Circulante**

cuentas y documentos por pagar

5.- El saldo al 30 de junio del 2026 se integra principalmente de las siguientes partidas:

Concepto	Importe
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 496,568.33
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$ 54,337.75
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$.00
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 550,906.08

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por aportaciones de seguridad social patronal de IMSS y en su caso aportaciones bimestrales de RCV e Infonavit, Así como la provisión mensual de aguinaldo y fondo de ahorro de los empleados.

	de 1 a 90 días	de 91 o más días	TOTAL
Aportaciones de Seguridad social	22,034.91		22,034.91
RCV	50070.58		50070.58
Infonavit	26652.31		26652.31
Aguinaldo		173,033.11	173,033.11
Aportacion al Fondo de Ahorro empleado		112,388.71	112,388.71
Aportacion al Fondo de Ahorro empresa		112,388.71	112,388.71
	\$ 98,757.80	\$ 285,421.82	\$ 496,568.33

INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE CAJEME
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 de Enero al 30 de Junio del 2026.-
(Cifras en Pesos)

Proveedores por pagar a Corto plazo

corresponde al saldo pendiente por pagar a terceros por concepto de adquisición de bienes y servicios, al 30 de junio del 2026, no existe ningún adeudo que pagar.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: retenciones de ISR de sueldos y salarios, retenciones del 10 % de ISR por honorarios profesionales, retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social de IMSS , Cesantía y Vejez e Infonavit por amortización de crédito y fonacot de los empleados mismas que se deberán enterarse en el mes que corresponda a su vencimiento según sea el caso.-

	2026
Retenciones de ISR Sobre Sueldos	34,483.81
Retención del 10% sobre honorarios Personas Físicas	417.02
Retención del 10% sobre Arrendamiento	2,328.34
Cuotas al IMSS	4,803.80
Cuotas Cesantía y vejez	4,600.10
Retenciones Créditos al Infonavit	7,269.58
Retenciones Créditos Fonacot	0.00
ISR RESICO	435.10
Impuesto Estatal sobre nomina (3%)	0.00
iva por pagar	-
	\$ 54,337.75

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al cierre del trimestre no tenemos cuentas por pagara a corto plazo

• **Pasivo No Circulante**

Al 30 de junio del 2026 el importe de esta cuenta se integra por el reconocimiento del pasivo laboral correspondiente al ejercicio del 2018 como resultado del Estudio Actuarial realizado en 2019 para solventar observación de ISAF , y se registra en Provisiones a Largo Plazo, ya que corresponde a Prima de Antigüedad e Indemnización Legal, ésta provisión esta pendiente de fondear, en espera de su analisis y autorización por parte de la Junta de Gobierno del Instituto y sobre todo a la disponibilidad del recurso.-

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido
2. En el periodo que se informa el patrimonio generado, deriva principalmente de los resultados de los ejercicios durante el inicio de su operación, por un importe de \$ 1,447,929.13 integrado por:

El concepto de Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores por \$ 2,082,871.92 refleja los resultados acumulados de ejercicios anteriores del Instituto

Menos; El concepto de Hacienda Pública Generado del Ejercicio por un importe negativo de \$- 447,727.75 refleja el Resultado del Ejercicio del Instituto al 30 de junio del 2026 y

Menos; El concepto de Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores por \$ 187,215.04 corresponde al reconocimiento del Pasivo Laboral como resultado del estudio actuarial realizado para el ejercicio 2018.-

INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE CAJEME
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 de Enero al 30 de Junio del 2026.-
(Cifras en Pesos)

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes al 30 de junio del 2026 y 31 de diciembre del 2025 es como sigue:

Concepto	2026	2025
Efectivo	3,000.00	3,000.00
Bancos/Tesorería	1,987,586.37	2,161,756.57
Bancos / Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
fondos con Afectaciones Específica	0.00	0.00
Depositos de Fondos a Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	84459.44	33901.36
total	\$ 2,075,045.81	\$ 2,198,657.93

- 2.- Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	\$97,250.37
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Otras Inversiones		0.00
Total	\$0.00	\$97,250.37

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2026	2025
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	-\$447,727.75	\$1,595,479.83
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		0.00
Depreciación	\$30,956.72	\$46,111.51
Amortización		0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	\$84,459.44	\$33,901.36
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	-\$174,170.20	\$1,509,062.68

INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE CAJEME
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 de Enero al 30 de Junio del 2026.-
(Cifras en Pesos)

VI) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La Conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por lo que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE CAJEME Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 30 de junio del 2026	
1.-Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 2,539,912.00
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.98
2.1 Ingresos Financieros	\$0.98
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
4. Total de Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)	\$ 2,539,912.98

INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE CAJEME Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de Enero al 30 de junio del 2026	
1.-Total de Egresos Presupuestarios	\$2,956,684.01
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00
2.2 Materiales y Suministros	\$0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes Inmuebles	\$0.00
2.11 Activos Intangibles	\$0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$0.00
2.16 Conseción de Préstamos	\$0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$30,956.72
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia Y Amortizaciones	\$30,956.72
3.2 Provisiones	\$0.00
3.3 Disminución de Inventarios	\$0.00
3.4 Otros gastos	\$0.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	\$0.00
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	\$0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$0.00
4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)	\$2,987,640.73

INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE CAJEME
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 de Enero al 30 de Junio del 2026.-
(Cifras en Pesos)

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores
 Emisión de Obligaciones
 Avalos y Garantías
 Juicios
 Inversión mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y similares
 Bienes Concesionados o en Comodato

A la fecha el Instituto no maneja ninguna cuenta de orden de éste tipo de acuerdo al catálogo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental

Presupuestarias:

De acuerdo a las modificaciones en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que entraron en vigor a partir del 31 de diciembre de 2012, sobre la utilización de cuentas de orden para el control de los momentos presupuestarios de ingresos y egresos. El Instituto inicia aplicar esta normativa a partir del 2015. el registro se realiza simultáneamente con el registro contable.

INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACION Y PLANEACIÓN URBANA DE CAJEME	
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS	
Concepto	
Ley de Ingresos Estimada	7,000,000.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	4,460,088.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00
Ley de Ingresos Devengada	2,539,912.00
Ley de Ingresos Recaudada	2,539,912.00

INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACION Y PLANEACIÓN URBANA DE CAJEME	
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS	
Concepto	
Presupuesto de Egresos Aprobado	7,000,000.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	3,793,617.60
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	3,206,382.40
Presupuesto de Egresos Devengado	2,955,437.52
Presupuesto de Egresos Ejercido	2,955,437.52
Presupuesto de Egresos Pagado	2,589,208.24

Cuentas de ingresos

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

El Estado Analítico de los Ingresos Presupuestales se formuló de acuerdo a la clasificación indicada en la notas de memoria de los Estados Financieros emitidos por la CONAC. Y como parte integrante de éste informe se presenta al 30 de junio del 2026.-

Cuentas de egresos

ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPITULO DEL GASTO

El Estado Analítico de Egresos Presupuestales se formuló de acuerdo a la clasificación indicada en la notas de memoria de los Estados Financieros emitidos por la CONAC. Y como parte integrante de éste informe se presenta al 30 de junio del 2026.-

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Administración del Instituto es la responsable de la Preparación de los Estados Financieros de Conformidad a los Lineamientos y Normatividad mencionados en la Notas de Gestión Administrativa Punto 4

Estas Notas son parte integrante de los Estados Financieros al 30 de junio del 2026 y 31 de diciembre del 2025

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

M.A.D.N y C.P. Ivonne Sánchez Cornejo
 Tesorera Municipal

ING. Jesús Antonio Ponce Zavala
 Director General

IMIP Instituto Municipal de Investigación
 y Planeación Urbana de Cajeme